

Guayaquil, Agosto 7 de 2013

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas.
AGRICOLA GUAYAQUIL S. A.
Guayaquil – Ecuador

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, he revisado los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2012.

He utilizado procedimientos de principios contables establecidos por las Leyes ecuatorianas, obteniendo una aceptación razonable de las revelaciones registradas en dichos Estados, sin que presenten situaciones que se consideren incumplimientos significativos de las normas legales ; e igual forma registran la implementación de las normas NIIF para PYMES, así como lo relacionado con la Administración de sus obligaciones estatutarias y reglamentarias.

Respecto a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no registra conocimiento alguno que deba ser informado.

Recomiendo a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por presentar la situación Económica-Financiera de la compañía en forma aceptable.



Nelly Bravo Vasconez

C.I. 0906723754